

**RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Reparación de pavimento en los pueblos de Novelda del Guadiana, Sagrajas y Gévora».**

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Reparación de pavimento en pueblos de Novelda del Guadiana, Sagrajas y Gévora (Badajoz)», a la Empresa D. Andrés González Merás, en la cantidad de nueve millones novecientos treinta y cinco mil pesetas (9.935.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0'81196221 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del SEREA,  
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO  
DE AMEZUA

**CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES**

**RESOLUCION de 8 de julio de 1987, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz).**

El Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto, con fecha 8 de julio de 1987, adjudicar a la Empresa Casto Matamorós Contreras el contrato de obras para la ejecución del «Proyecto de construcción de un Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz), en la cantidad de treinta millones trescientas setenta y seis mil noventa y una pesetas (30.376.091), representando un coeficiente de adjudicación de 0'9838.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 24 de agosto de 1987.

El Consejero de Turismo, Transportes  
y Comunicaciones,  
ANGEL FELIX DE SANDE BORREGA

**RESOLUCION de 29 de junio de 1987, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Parada de Autobuses en Valverde de la Vera (Cáceres).**

El Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto, con fecha 29 de junio de 1987, adjudicar a la Empresa Cándido Amor Alegre el contrato de obras para la ejecución del «Proyecto de construcción de una Parada de Autobuses en Valverde de la Vera (Cáceres), en la cantidad de dos millones doscientas cuarenta mil pesetas (2.240.000), representando un coeficiente de adjudicación de 0'9442.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 24 de agosto de 1987.

El Consejero de Turismo, Transportes  
y Comunicaciones,  
ANGEL FELIX DE SANDE BORREGA

**RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1987, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Parada de Autobuses en Hervás (Cáceres).**

El Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto, con fecha 8 de julio de 1987, adjudicar a la Empresa Casto Matamoros Contreras el contrato de obras para la ejecución del «Proyecto de construcción de una Parada de Autobuses en Hervás (Cáceres), en la cantidad de ocho millones de pesetas (8.000.000), representando un coeficiente de adjudicación de 0'91467

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 24 de agosto de 1987.

El Consejero de Turismo, Transportes  
y Comunicaciones,  
ANGEL FELIX DE SANDE BORREGA

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA  
Y ENERGIA**

**RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando, y declarando en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con